



PROGRAMA ANALÍTICO

ASIGNATURA:	MANEJO DE FAUNA SILVESTRE
Prelación:	Ecología Forestal
Código:	MAFA
Unidades Crédito:	3
Carga horaria:	4 horas/semana
Ubicación:	Cuarto semestre
Condición:	Obligatoria

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA 1.

Introducción al curso. Características de la asignatura. Relación con otras áreas. Definiciones de fauna silvestre (legal, técnica). Legislación venezolana relacionada con la fauna silvestre. Ley de Protección a la Fauna Silvestre. Ley Penal del Ambiente. Reglamentos. Resoluciones ministeriales. Organización Institucional. Desarrollo histórico de los servicios de fauna silvestre en el país.

TEMA 2.

Áreas bajo Régimen de Administración Especial en el campo de fauna silvestre. Reservas, Refugios y Santuarios de Fauna Silvestre. Definiciones. Áreas existentes en Venezuela. Justificación. Análisis de la problemática individual de estas áreas.

TEMA 3.

Valores de la fauna silvestre: Bióticos, Recreativos, Científicos, Comerciales, Sociales, Estéticos, Alimentarios, Negativos.

TEMA 4.

Elementos de Ecología animal. Conceptos. Principios. Métodos. Especies. Poblaciones. Comunidades. Ecosistemas. Hábitat. Nicho ecológico.

TEMA 5.

Abundancia-Crecimiento de la fauna silvestre. Factores condicionantes. Externos, Internos. Requerimientos de hábitat: fertilidad del suelo, alimento, agua, cobertura, necesidades especiales.

Características de dinámica poblacional relacionadas con la abundancia: natalidad, mortalidad, conducta, fisiología, movimientos. Potencial biótico-resistencia medioambiental. Combinaciones resultantes.

TEMA 6.

Relaciones poblacionales: intraespecíficas, interespecíficas. Mutualismo. Comensalismo. Parasitismo. Predación. Competencia. Agrupamiento. Características y efectos en la comunidad.



TEMA 7.

Mediciones y estimaciones en el manejo de fauna silvestre. Índices poblacionales. Censos poblacionales. Medidas de factores de hábitat. Índices de densidad ecológica. Aplicación práctica.

TEMA 8.

Manejo de fauna silvestre. Definiciones. Secuencia histórica en el manejo. Técnicas de manejo. Concepto y derivaciones de la capacidad de carga o soporte. Importancia de la sucesión. Manejo de la fauna silvestre en Venezuela.

PRÁCTICA DE CAMPO

Visita a la Reserva Forestal Caparo o el bosque de Caimital (dependiendo de la programación establecida por la Escuela).

Recorridos de observación e identificación de animales (directa o indirecta). Criterios de identificación. Utilización de equipos y técnicas.

Aplicación de métodos para la captura de especímenes vivos.

Aplicación de Índices Poblacionales.

BIBLIOGRAFÍA

Ley de Protección a la Fauna Silvestre.

Ley Penal del Ambiente. Reglamentos.